

LA EXPEDICIÓN DE ABD AL-MALIK IBN QATAN AL-FIHRI A LOS PIRINAICA IUGA EN EL ANÓNIMO MOZÁRABE DE 754*

por

JULIA MONTENEGRO
Universidad de Valladolid

ARCADIO DEL CASTILLO
Universidad de Alicante

RESUMEN: *En este trabajo se realiza un estudio exhaustivo de un texto del Anónimo Mozárabe de 754, en el que se pone de manifiesto la expedición llevada a cabo por Abd Al-Malik Ibn Qatan, valí de Al-Andalus, a los «Pirinaica iuga», llegando a la conclusión de que nada tuvo que ver con la conocida victoria de don Pelayo en Covadonga en el año 718, sino que indudablemente se trata de unos hechos ocurridos en los actuales Pirineos y que hay que poner en relación con la expedición del referido valí de Al-Andalus contra los vascones en el año 115 de la hégira (21 de febrero del 733 al 9 de febrero del 734) a la que hacen referencia autores árabes como Ahmad Al-Razi, Ibn Al-Atir, Ibn Jaldun y Al-Maqqari.*

PALABRAS CLAVE: Edad Media. España. Reconquista. don Pelayo. Musulmanes. Abd Al-Malik Ibn Qatan.

ABSTRACT: *This paper consists of an exhaustive study of a passage in the Chronicle of 754, which deals with the expedition by Abd Al-Malik Ibn Qatan, Wali of Al-Andalus, to the region of the Pyrenees. We have come to the conclusion that this was in no way related to the well-known victory of Pelagius at Covadonga in the year 718. Rather, it indisputably concerns some incident that occurred in what we*

*Este trabajo ha podido ser llevado a cabo gracias a la consulta de los fondos del Institute of Classical Studies, del Warburg Institute, de la School of Oriental and African Studies y de la British Library durante nuestra estancia en Londres en enero de 2001 y marzo-abril de 2002. Por lo demás, se enmarca en el Proyecto de Investigación BHA2003-00838 de la Dirección General de Investigación (Ministerio de Ciencia y Tecnología).

now call the Pyrenees and must be connected with the Wali's expedition against the Basques in year 115 of the Hegira (21 February 733 to 9 February 734), described by such Muslim authors as Ahmad Al-Razi, Ibn Al-Athir, Ibn Khaldun and Al-Maqqari.

KEY WORDS: Middle Ages. Spain. Reconquest. Pelagius. Muslims. Abd Al-Malik Ibn Qatan.

En un texto del Anónimo Mozárabe de 754 se dice que Abd Al-Malik Ibn Qatan Al-Fihri, en la era 772, en el año décimo cuarto del emperador León, en el 82 de la hégira y duodécimo del califa Hisham, fue enviado como gobernador a España por orden de su superior, y que, amonestado porque no había obtenido ningún éxito contra los francos, al instante saliendo de Córdoba con el ejército al completo se esforzó en aniquilar a los habitantes de las cimas pirenaicas habitadas, y conduciendo la expedición a través de desfiladeros no consiguió nada favorable, para finalmente, convencido del poder de Dios, a quien los pocos cristianos que ocupaban las cumbres habían pedido misericordia, habiendo perdido a muchos de sus soldados mientras atacaba con la tropa todavía intacta los lugares antes aludidos, se retiró a la llanura retornando a su patria por lugares inciertos¹.

El texto llamó la atención de P. de Sandoval, quien manifestó que la expedición en la que los sarracenos lucharon contra los habitantes de los montes pirenaicos tal vez se llevó a cabo contra don Pelayo y los que se refugiaron en Covadonga². Posteriormente, J. Tailhan consideró que Abd Al-Malik Ibn Qatan fue vencido en el año 737 por don Pelayo, unido a Alfonso I, siendo ésta la segunda vez que habría vencido a los musulmanes, y que las tradiciones árabes silenciaron ambos triunfos, mientras que las crónicas asturianas habrían unido

¹ *Cont. Hisp.*, 107-108 (MGH.AA, XI, p. 362): *Tunc in era DCCLXXII, anno imperii eius XLIII, Arabum CXVI, Iscam XII, Abdelmelec ex nobili familia super Spaniam dux mittitur a principalia iussa..... qui et ob hoc monitus predictus Abdelmelic a principalia iussa, quare nil ei in terras Francorum pr(osp)erum eveniret de pug(nae) victoria, statim e Cordoba exiliens cum omni manu publica, subvertere nit(itur) Piri(najica) inabitantium iuga et expeditionem per loca dirigens angusta nihil prosperum gessit, convictus de dei potentia, a quem Christiani tandem preparvi pinnacula retinentes prestolabant misericordiam et depita amplius hinc inde cum manu valida appetens loca multis suis bellatoribus perditis sese recipit in plana repatriando per dubia.*

² P. DE SANDOVAL, *Historias de Idacio Obispo, que escriuió poco antes que España se perdiese. De Isidoro Obispo de Badajoz, que escriuió en los tiempos que se perdió España, treynta y ocho años despues. De Sebastiano Obispo de Salamanca, que escriuió desde el Rey don Pelayo, hasta don Ordoño Primero deste nombre. De Sampiro Obispo de Astorga, que escriuió desde el Rey don Alonso el Magno, Tercero deste nombre, hasta el Rey don Vermudo el Gotoso. De Pelagio Obispo de Ouedo, que escriuió desde el Rey don Vermudo el Gotoso, hasta don Alonso Septimo deste nombre, Emperador de España. Nunca hasta agora impressas, con otras notas tocantes a estas historias, y Reyes dellas*, Pamplona, 1615, p. 19, en margen izquierdo: *Pugnant Sarraceni contra habitatores Pyreneorum montium. fortasis hae expeditio fuit contra Pelagium, et qui in Couadonga se receperunt.*

los dos en uno, razón por la cual no hicieron referencia al segundo³. Y asimismo J. Pérez de Urbel pensó también que se trataba de dos victorias diferentes⁴. Sin embargo, J. Gil analizó de nuevo el texto, planteando que resultaba claro que la expedición de Abd Al-Malik Ibn Qatan ofrece paralelos notabilísimos con el relato de la batalla de Covadonga según las crónicas del ciclo de Alfonso III, a saber, que el valí combatió con todo su ejército, igual que el Alkama de las fuentes norteñas, que los cristianos eran muy pocos y se refugiaron en las alturas, que fue la misericordia de Dios la que salvó a los cristianos y no su pericia militar, y que el valí se retiró tras sufrir muchas bajas, aunque Alkama en las fuentes norteñas pereció con el grueso de su ejército⁵; sin embargo, este autor hizo notar también: 1) que en el Anónimo Mozárabe de 754 se indica que la batalla había tenido lugar en los Pirineos, lugar de tránsito obligado en una expedición contra los francos, aunque ello no resulte decisivo, habida cuenta de la imprecisión con que utilizaban los antiguos los términos geográficos, pues para ellos el término Pirineos englobaba también la cordillera Cantábrica; 2) que una serie de historiadores árabes refieren que el referido valí guerreó en tierras de los vascones, con lo que cabría la posibilidad de que el Anónimo Mozárabe de 754 hiciese referencia a ese enfrentamiento, aunque se inclina por

³ J. TAILHAN, *Anonyme de Cordoue. Chronique rimée des derniers rois de Tolède et de la conquête de l'Espagne par les arabes*, Paris, 1885, p. 25 n. 5: «Il me paraît plus naturel de voir dans ces chrétiens échappés aux premières calamités de l'invasion, ceux qui, plus tard, attaqués au sein de leurs montagnes asturiennes par l'émir Abdalmélic, l'en chassèrent honteusement, c'est-à-dire Pélage et ses hardis compagnons, déjà vainqueurs une première fois des Musulmans dans la vallée de Covadonga»; p. 41 n. 3: «Ces chrétiens qui vainquirent le présomptueux émir et le contraignirent à une honteuse retraite, étaient sans doute les Asturiens de Pélage unis aux Cantabres de celui qui fut plus tard Alphonse I^{er} le Catholique. A cette époque, en effet, on ne rencontre, dans toute la Péninsule, d'autres chrétiens en lutte armée contre les musulmans que les hardis compagnons de ces deux premiers héros de la reconquête. Si ma conjecture est vraie, on peut dire que Pélage, mort en cette même année 737, fut enseveli dans ce dernier et glorieux triomphe, sur lequel les traditions arabes de l'*Akbbar-Madjmoua* gardent un silence aussi profond que sur celui de Covadonga, par lequel Pélage avait conquis sa royauté»; p. 191: «Mais, avec le temps, la double victoire remportée par Pélage, l'une au commencement de son règne sur Alcama et l'autre à la fin sur toutes les forces de l'émirat commandées par Abdalmélic, se seront confondues en une seule, celle de Covadonga, dans les souvenirs populaires. C'est là, sans doute, ce qui nous a valu le chiffre formidable de combattants musulmans, mis en ligne dans la première de ces deux batailles par le royal chroniqueur d'Oviédo, et ce qui explique d'une façon très satisfaisante le silence gardé par le même chroniqueur sur Abdalmélic et sa défaite complète dans les Asturies».

⁴ J. PÉREZ DE URBEL, «Los primeros siglos de la Reconquista (Años 711-1038)», en *Historia de España* de R. Menéndez Pidal, VI. *España cristiana. Comienzo de la Reconquista (711-1038)*, 2^a ed., Madrid, 1964, p. 29: «De Pelayo no volvemos a saber más, aunque no sería aventurado sospechar que hubo de sostener nuevos ataques de los musulmanes. En la *Crónica mozárabe* se alude a una expedición desgraciada de Abd al-Malik, «entrando por lugares difíciles y angostos, pero sin conseguir nada». Tal vez podríamos ver aquí una alusión a las regiones insumisas de Asturias y Cantabria, entendiendo la expresión de cordillera pirenaica por su prolongación occidental. La continuación del anónimo cordobés es interesante, pues parece como un eco del suceso de Covadonga...».

⁵ J. GIL, «Para la edición de los textos visigodos y mozárabes», *Habis*, 4, 1973, p. 230.

considerar que es posible que el valí realizase una doble campaña, una contra los vascones y otra contra los astures; 3) y que la Crónica de San Juan de la Peña narra que cerca de trescientos cristianos, que escaparon de los musulmanes, se refugiaron en el monte Uruel, cerca de Jaca, poblando la tierra vecina de la actual San Juan de la Peña, en donde les sitió Abd Al-Malik Ibn Qatan y les tomó por asalto, sin que pudiese escapar ninguno sino muerto o cautivo⁶. Con tales premisas, J. Gil terminó por manifestar que únicamente le interesaba hacer hincapié en lo siguiente: «...que en el relato de la Crónica Mozárabe se halla muy posiblemente el núcleo de lo que dos siglos más tarde sería narrado como batalla de Covadonga, y que la denominación Pirineos es lo suficientemente vaga como para localizar el encuentro donde se quiera y como para desbocar la fantasía del lector, sea éste del s. IX o del s. XX. Pero esta misma imprecisión léxica es la que, muy a nuestro pesar, obliga a zanjar la cuestión con un *non liquet*»⁷.

Ahora bien, en un reciente trabajo, nuestro estimado colega L.A. García Moreno ha vuelto a incidir en el referido texto del Anónimo Mozárabe de 754, y denotando que para él la cuestión sí está clara, plantea abiertamente que la expedición de Abd Al-Malik Ibn Qatan contra las montañas pirenaicas refleja simple y llanamente el enfrentamiento de Covadonga, que habría ocurrido hacia el año 737, lo que explicaría la instauración de tal fecha en las tradiciones cronísticas asturianas como la de la muerte de don Pelayo, fecha absoluta que reflejaría una victoria carismática y que además explicaría que quedase sin réplica por parte de los musulmanes, pues inmediatamente el valí habría sido sustituido y poco después se iniciarían los enfrentamientos entre árabes y bereberes, así como las conquistas de Alfonso I⁸. Este autor se ha mostrado absolutamente fiel a la fuente utilizada, el Anónimo Mazárabe de 754, deshechando cualquier otra que pueda ser tenida en cuenta para argumentar en contrario.

⁶ J. GIL, «Para la edición...», pp. 230-233.

⁷ J. GIL, «Para la edición...», pp. 233-234.

⁸ L.A. GARCÍA MORENO, «Covadonga, realidad y leyenda», *Boletín de la Real Academia de la Historia*, 194, 1997, p. 376: «Datar la gran victoria cristiana en una fecha hacia el 737 tiene otras ventajas añadidas. Por un lado explicaría el porqué es precisamente esa fecha la que muy pronto se instauró en las tradiciones cronográficas astures para indicar la muerte del propio Pelayo. De haberse conservado la tradición de una fecha absoluta referente a su reinado no cabe duda que lo más lógico es que fuera la de una victoria tan carismática, por otra parte si la victoria hubiera tenido lugar en aquellas fechas se explicaría más fácilmente que ésta quedara sin réplica por parte del poder musulmán. Sustituido de inmediato el derrotado Abd al-Malik en el cargo emiral andalusí, al poco se iniciarían las tremendas luchas de banderías entre árabes y beréberes en la Península.

Así pues, nuestro clérigo mozárabe saludó en el 752 la victoria conseguida por los cristianos del extremo norte sobre las tropas islámicas. La primera importante que se conseguía en suelo hispano tras el tremendo choque de los años 711 a 713. Una victoria que se consideró como propia no de asturianos ni de godos, sino simple pero significativamente de *christiani*, y que se había conseguido como un regalo de Dios»; y p. 378: «Hemos propuesto aquí una datación tardía de la victoria de Pelayo; y ésta sería inmediatamente seguida por las posteriores correrías de Alfonso I...».

Ante todo creemos necesario poner de manifiesto que, desde luego, es imposible situar cualquier actuación del valí Abd Al-Malik Ibn Qatan en la fecha de 737, que propone L.A. García Moreno, porque en tal fecha dicho personaje ya no gobernaba en Al-Andalus; de hecho llegó a la Península en el mes de Ramadan del 114 de la hégira (25 de octubre al 23 de noviembre del 732) o en Shawwal del mismo año (24 de noviembre al 22 de diciembre del 732) para sustituir al recientemente fallecido Abd Al-Rahman Ibn Abd Allah Al-Gafiqi, y fue destituido en el mes Shawwal de 116 de la hégira (3 de noviembre a 1 de diciembre del 734), cuando el califa Hisham nombró a Ubayd Allah Ibn Al-Habhab gobernador de Ifriqiya, quien a su vez nombró a Uqba Ibn Al-Haÿÿaÿ Al-Saluli para Al-Andalus⁹. Y ello se encuentra en consonancia con la mayoría de las fechas que da el propio texto del Anónimo Mozárabe de 754, aunque sólo para el momento en el que fue enviado como gobernador, para el que hace referencia a cuatro fechas, a saber, la era 772, el año décimo cuarto del emperador León, el año 116 de la hégira, y el año duodécimo del califa Hisham, lo que implica respectivamente, el año 734, 730-731¹⁰ (aunque, como consecuencia del desfase de tres años que existe en la misma fuente¹¹, realmente sería el 733-734), 734-735¹², y 734-735¹³. De esta manera, si nos atenemos al período real de gobierno del valí, lo que no contradice el texto del Anónimo Mozárabe de 754, sólo puede hacer referencia a un episodio que ocurriese entre el 25 de octubre del 732 y el 1 de diciembre del 734.

Ahora bien, en el caso de que se quiera situar la batalla de Covadonga en el año 737, tendríamos que referirnos al valiato de Uqba, para el que sí disponemos de fuentes que lo apoyan, pero son fuentes árabes, concretamente los *Aj-*

⁹ Por ejemplo, A. DHANUN TAHA, *The Muslim Conquest and Settlement of North Africa and Spain*, London & New York, 1989, p. 195; P. CHALMETA, *Invasión e islamización. La sumisión de Hispania y la formación de al-Andalus*, Madrid, 1994, pp. 289 y 293. Cf. *Encyclopédie de l'Islam*, I, 2ª ed., Leyde-Paris, 1960, p. 78.

¹⁰ El emperador León III comenzó a gobernar el 25 de marzo del 717 y murió el 18 de junio del 741, cf. M.V. ANASTOS, «Iconoclasm and Imperial Rule 717-842», en J.M. HUSSEY (ed.), *The Cambridge Medieval History*, IV. *The Byzantine Empire*, I. *Byzantium and its Neighbours*, Cambridge, 1966, pp. 62 y 72. Así pues, el año décimo cuarto de este emperador cubriría el período entre el 25 de marzo del 730 y el 25 de marzo del 731.

¹¹ El Anónimo Mozárabe de 754 (*Cont. Hisp.*, 88; *MGH.AA*, XI, p. 359) considera que la ascensión al trono de León III se había producido en la era 758, esto es, el año 720.

¹² Realmente desde el 10 de febrero del 734 al 30 de enero del 735.

¹³ El califa Hisham comenzó a gobernar en Shaban del 105 (3-31 de enero del 724) y murió el 6 de Rabi II del 125 (6 de febrero del 743), cf. *Encyclopédie de l'Islam*, III, 2ª ed., Leyde-Paris, 1971, p. 510. Así pues, el año duodécimo de este califa cubriría el período entre los meses de Shaban del 116 y 117, lo que indica que es desde 5 de septiembre-3 de octubre del 734 hasta 26 de agosto-23 de septiembre de 735. Aunque el Anónimo Mozárabe de 754 (*Cont. Hisp.*, 93; *MGH.AA*, XI, pp. 359-360) considera que el inicio del califato de Hisham se produjo en la era 761 (año 723), lo cierto es que las otras dos referencias que aporta, año quinto de León III y 106 de la hégira, inclinan a promediar en el año 724.

*bar Maʿyṁua*¹⁴ e Ibn Idari¹⁵. Nuestro estimado amigo L.A. García Moreno¹⁶, al hacer mención a las referencias de los *Ajbar Maʿyṁua* y de Ibn Idari, mantiene que estas son las únicas cronologías precisas para la batalla de Covadonga, pues Isa Al-Razi, el *Fath Al-Andalus* e Ibn Hayyan, que la situarían en el valiato de Anbasa Ibn Suhaym Al-Kalbi, sólo datan en ese momento la rebelión de don Pelayo. Pero, tal afirmación sólo es correcta en lo referente al *Fath Al-Andalus*, puesto que, si se analizan pormenorizadamente los textos de Isa Al-Razi¹⁷ e Ibn

¹⁴ *Ajbar Maʿyṁua*, redactados posiblemente a finales del siglo X o principios del XI (E. LA FUENTE Y ALCÁNTARA, *Ajbar Machmuʿa* (Colección de tradiciones). *Crónica anónima del siglo XI* (Colección de obras arábigas de Historia y Geografía que publica la Real Academia de la Historia, I), Madrid, 1867, pp. 38-39): «Recibió [Uqba], en efecto, el gobierno de España, viniendo en 110 y permaneciendo en ella algunos años, durante los cuales conquistó todo el país hasta llegar á Narbona, y se hizo dueño de Galicia, Álava y Pamplona, sin que quedase en Galicia alquería por conquistar, si se exceptúa la sierra, en la cual se había refugiado con 300 hombres un rey llamado Belay (Pelayo), á quien los musulmanes no cesaron de combatir y acosar, hasta el extremo de que muchos de ellos murieron de hambre; otros acabaron por prestar obediencia, y fueron así disminuyendo hasta quedar reducidos á 30 hombres, que no tenían 10 mujeres, segun se cuenta. Allí permanecieron encastillados, alimentándose de miel, pues tenían colmenas y las abejas se habían reunido en las hendiduras de la roca. Era difícil á los musulimes llegar á ellos, y los dejaron, diciendo: «Treinta hombres, ¿qué pueden importar?». Despreciáronlos, por lo tanto, y llegaron al cabo á ser asunto muy grave, como, Dios mediante, referirémos en su lugar oportuno». La referencia al año 110 de la hégira es un error, y realmente se trata del 116.

¹⁵ Ibn Idari, m. después 1313 (E. FAGNAN, *Histoire de l'Afrique et de l'Espagne intitulée Al-Bayano'l-Mogrib*, II, Alger, 1904, p. 41): «Ok'ba reçut de lui l'investiture du pays qu'il désigna, c'est à dire de l'Espagne, où il se mit chaque année à faire des expéditions contre les chrétiens et à conquérir diverses villes. Ce fut lui qui conquist Narbonne aussi bien que la Galice et Pampelune, où il installa une population musulmane. Ses victoires s'étendirent à toute la Galice, moins la portion montagneuse, où le roi [Pélage] de ce pays se réfugia avec trois cents fantassins: les musulmans les y serrèrent sans relâche, si bien qu'il n'en resta plus que trente, qui, manquant de toutes provisions, furent réduits à ne plus se nourrir que du miel qu'ils trouvaient dans les fentes des rochers; mais les nôtres fatigués de la poursuite, finirent par y renoncer».

¹⁶ L.A. GARCÍA MORENO, «Covadonga...», p. 375.

¹⁷ Isa Al-Razi, de la segunda mitad del siglo X, en Al-Maqqari, m. 1631 (C. SÁNCHEZ-ALBORNOZ, «Otra vez Guadalete y Covadonga», *Cuadernos de Historia de España*, 1-2, 1944, pp. 99-100 n. 87): «Dice Isa ben Ahmed Arrazi que en tiempos de Anbaça ben Sohaim Al Quelbí, se levantó en tierra de Galicia un asno salvaje llamado Pelayo. Desde entonces empezaron los cristianos en Al-Andalus a defender contra los musulmanes las tierras que aún quedaban en su poder, lo que no habían esperado lograr. Los islamitas, luchando contra los politeístas y forzándoles a emigrar, se habían apoderado de su país hasta llegar a Ariyula, de la tierra de los francos, y habían conquistado Pamplona en Galicia y no había quedado sino la roca donde se refugió el rey llamado Pelayo con trescientos hombres. Los musulmanes no cesaron de atacarle hasta que sus soldados murieron de hambre y no quedaron en su compañía sino treinta hombres y diez mujeres. Y no tenían que comer sino la miel que tomaban de la dejada por las abejas en las hendiduras de la roca. La situación de los musulmanes llegó a ser penosa, y al cabo los despreciaron diciendo: «¿Treinta asnos salvajes, qué daño pueden hacernos?». Cf. P. DE GAYANGOS, *The History of the Mohammedan Dynasties in Spain*, II, London, 1843, pp. 260-261; E. LA FUENTE Y ALCÁNTARA, *Ajbar Machmuʿa*..., p. 230.

Hayyan¹⁸, se podrá observar que, junto a la rebelión, se incide en el hecho del enfrentamiento armado, que se relata justamente igual que lo hacen los *Ajbar Ma'âmua* e Ibn Idari. Queremos hacer notar asimismo que la aparente contradicción que el referido autor¹⁹ encuentra en el hecho de que Isa Al-Razi²⁰, el *Fath Al-Andalus*²¹ e Ibn Jaldun²² fechen la muerte de don Pelayo en el año 133 de la hégira (9 de agosto del 750 al 29 de julio del 751) habiendo reinado diecinueve años, mientras que este último autor árabe considere además que Alfonso I murió en el 142 (9 de mayo del 759 al 21 de abril del 760) habiendo reinado dieciocho años²³, y entre ambos Fávila con un reinado de dos años²⁴, implica sencillamente que existe un error craso en todo el contexto, sobre todo

¹⁸ Ibn Hayyan, m. 1076, en Al-Maqqari (E. LAFUENTE Y ALCÁNTARA, *Ajbar Machmu'â....*, p. 198): «Ebn Hayyan dice que en su tiempo [de Anbasa] se sublevó en Galicia un malvado cristiano, llamado Pelayo, quien, reprendiendo la cobardía de sus correligionarios, y estimulándolos a la venganza y a la defensa de su territorio, logró sublevarlos, y desde entonces comenzaron los cristianos a rechazar a los musulmanes de las comarcas que poseían, y a defender sus familias, sin que antes hubiesen hecho nada de esto. No había quedado en Galicia alquería ni pueblo que no hubiese sido conquistado, a excepción de la sierra, en la cual se había refugiado este cristiano. Sus compañeros murieron de hambre, hasta quedar reducidos a treinta hombres y diez mujeres próximamente, que no se alimentaban de otra cosa sino de miel de abejas, que tenían en colmenas, en las hendiduras de las rocas que habitaban. En aquellas asperezas permanecieron encastillados, y los musulmanes, considerando la dificultad del acceso, los despreciaron, diciendo: «Treinta hombres, ¿qué pueden importar?». Cf. asimismo, p. 230; P. DE GAYANGOS, *The History....*, II, p. 34; C. SÁNCHEZ-ALBORNOZ, «Otra vez...», p. 100 n. 87.

¹⁹ L.A. GARCÍA MORENO, «Covadonga...», p. 373.

²⁰ Isa Al-Razi, en Al-Maqqari (C. SÁNCHEZ-ALBORNOZ, «Otra vez...», p. 100 n. 87): «En el año 133 murió Pelayo y reinó su hijo Fávila. El reinado de Pelayo duró 19 años y el de su hijo 2. Después de ambos reinó Alfonso, hijo de Pedro, abuelo de los Beni Alfonso, que consiguieron prolongar su reino hasta hoy y se apoderaron de lo que los musulmanes les habían tomado». Cf. P. DE GAYANGOS, *The History....*, II, p. 261; E. LAFUENTE Y ALCÁNTARA, *Ajbar Machmu'â....*, p. 230.

²¹ *Fath Al-Andalus*, escrito a finales del siglo XI o principios del XII (J. DE GONZÁLEZ, *Fatho-l-Andaluçi. Historia de la conquista de España. Códice árabe del siglo XII*, Argel, 1889, p. 29): «En tiempo de Anbaça, un infiel, notable entre los rebeldes, llamado Balaya, hijo de Fafala, se sublevó en tierra de Galicia contra los árabes dueños de aquel confin, los expulsó de sus tierras y las gobernó durante dos años; sucedióle como rey su hijo Fafala, hasta que en el año 133 perdió (su reino), pues Adfanx, hijo de Bitra, padre de los Benu Adfanx, raza que existe actualmente, subyugó las gentes de Galicia».

²² Ibn Jaldun, m. 1406 (R. DOZY, «Histoire des rois chrétiens de l'Espagne, par Ibn-Khaldoun», en *Recherches sur l'histoire et la littérature de l'Espagne pendant le Moyen Âge*, I, reimpr. Amsterdam, 1965, p. 93): «Lorsque les musulmans eurent vaincu les chrétiens, dans l'année 90 de l'hégire, et qu'ils eurent tué Roderic, le roi des Goths, ils se répandirent dans toutes les provinces de l'Espagne, tandis que les chrétiens, fuyant devant eux, passaient les défilés de Castille et se retiraient vers la côte du Nord. Rassemblés en Galice, ils proclamèrent roi Pélage, fils de Fafala. Celui-ci régna dix-neuf ans et mourut en 133 (9 août 750-30 juillet 751)».

²³ Ibn Jaldun (R. DOZY, «Histoire des rois...», en *Recherches....*, I, p. 94): «Alphonse, fils de Pedro, étant mort en 142 (4 mai 759-22 avril 760), après un règne de dix-huit années...».

²⁴ Ibn Jaldun (R. DOZY, «Histoire des rois...», en *Recherches....*, I, p. 93): «Son fils Fávila, qui lui succéda, régna deux ans».

teniendo en cuenta que, en concreto, el *Fath Al-Andalus* no otorga a don Pelayo diecinueve años de reinado como hacen los otros dos, sino únicamente dos años de reinado. Creemos, pues, que se trata de un error, y que en realidad se refieren al año 122 de la hégira; así se denota en Ibn Jaldun, si al año 142 de la hégira le restamos los veinte del reinado de don Pelayo y el de Fávila. No son extraños errores de este tipo en las fuentes árabes, y sin ir más lejos basta recordar el error de los *Ajbar Maýmua* al situar la entrada de Uqba en el gobierno de Al-Andalus en el año 110 de la hégira, cuando tal hecho ocurrió realmente en el 116. En el caso que estamos discutiendo el error hubo de deberse a Isa Al-Razi y de este autor fue tomado por el *Fath Al-Andalus* (que además malinterpretó todo el contexto) y por Ibn Jaldun; en concreto, tratándose del 122 de la hégira (7 de diciembre del 739 al 25 de noviembre del 740), entonces el comienzo del reinado de don Pelayo se situaría en el año 104 de la hégira (21 de junio del 722 al 9 de junio del 723), lo que está en perfecta consonancia con el valiato de Anbasa, en el que, como hemos visto, Isa Al-Razi colocó la rebelión de don Pelayo.

Pero, tanto aceptando que el acontecimiento tuviese lugar en tiempos de Anbasa como de Uqba, no se evitarían los enormes inconvenientes existentes, puesto que las fuentes que venimos comentando contradicen otras también musulmanas, y que tales fuentes son concluyentes en el sentido de vincular la rebelión de don Pelayo y la batalla en tiempos consecutivos (concordantes con las crónicas del ciclo de Alfonso III), lo que resulta muy lógico, por otra parte, puesto que sería muy difícil aceptar que el gobernador musulmán en la zona de Asturias hubiera logrado mantenerse durante un período de tiempo considerable frente a una población sublevada²⁵. Habría que suponer que don Pelayo no se habría rebelado en el 718, lo contrario sería ir contra demasiadas afirmaciones de demasiados textos, que no se pueden obviar con tanta alegría. Por eso L.A. García Moreno se ha visto obligado a encontrar explicación para dos hechos que resultan definitivos, a saber, que determinadas fuentes especifican que los musulmanes dominaron Asturias antes del reinado de don Pelayo durante cinco años y que existió un gobernador musulmán en la zona llamado Munnuzá.

Para rechazar la primera de estas afirmaciones el referido autor mantiene que los cinco años de dominio musulmán con anterioridad al comienzo del reinado de don Pelayo «son un cómputo rehecho a partir de la fecha tradicional de la muerte de Pelayo (a. 737), de los tradicionales 19 años de reinado de éste, y de la fecha tradicional adoptada por las crónicas astures para la derrota y muerte de Rodrigo (a. 713-714)»²⁶. Pero la fecha que dan las crónicas asturianas - de finales del siglo IX - para la invasión islámica, con la consiguiente de-

²⁵ Cf. J. MONTENEGRO y A. DEL CASTILLO, «En torno a la conflictiva fecha de la batalla de Covadonga», *Anales de la Universidad de Alicante. Historia Medieval*, 8, 1990-91, p. 13.

²⁶ L.A. GARCÍA MORENO, «Covadonga...», pp. 366-367 n. 48.

rrota y muerte de Rodrigo, no es el año 713-714, sino únicamente el 714²⁷. Y naturalmente con semejante fecha absoluta no cuadrarían los cinco años de referencia, puesto que si al año 737 se le restan los diecinueve de reinado resulta el año 718 para el comienzo de reinado de don Pelayo, y en tal caso sólo quedarían cuatro años, pero los cinco años previos al comienzo del reinado de don Pelayo nos sitúan realmente en el año 713, y lo cierto es que las fuentes que hacen referencia a ello lo colocan en un tiempo anterior al año 714, y especifican de inmediato que don Pelayo reinó diecinueve años; tal ocurre en el texto que aparece en el *Chronicon ex Historia Compostellanae Codice* de principios del siglo XII²⁸, lo que se ve apoyado asimismo con lo recogido en el *Chronicon Alcobacense* de principios del siglo XII, en el *Chronicon Lusitanum* de finales del siglo XII, y en las partes I y IV del *Chronicon Conimbricense* de mediados del siglo XII y de principios del siglo XIV²⁹. Naturalmente para que ello fuera

²⁷ *Chron. Alb.*, 14, 34 (J. GIL FERNÁNDEZ, J.L. MORALEJO y J.I. RUIZ DE LA PEÑA, *Crónicas asturianas*, Oviedo, 1985, p. 171; en adelante esta obra se citará como CA); asimismo, 17,1 (CA, p. 183; M. GÓMEZ-MORENO, «Las primeras crónicas de la Reconquista: el ciclo de Alfonso III», *Boletín de la Real Academia de la Historia*, 100, 1932, p. 625); 19,1a (CA, p. 187; M. GÓMEZ-MORENO, «Las primeras crónicas...», p. 623 n. 4); *Adef. III Chron.*, 8 (CA, p. 122). Tal fecha para la invasión es consecuencia del cómputo que se otorgó a la profecía de la recuperación de la Península, que aparece constatada en la que se denominó Crónica Profética, cf. M. GÓMEZ-MORENO, «Las primeras crónicas...», pp. 575 ss.; C. SÁNCHEZ-ALBORNOZ, «Dónde y cuándo murió Don Rodrigo, último rey de los Godos», en *Orígenes de la nación española. Estudios críticos sobre la historia del reino de Asturias* (Instituto de Estudios Asturianos), I, Oviedo, 1972, pp. 384 ss. (reimp. de *Cuadernos de Historia de España*, 6, 1946); J. GIL, «Judíos y cristianos en Hispania (s. VIII y IX)», *Hispania Sacra*, 31, núms. 61-64, 1978-1979, pp. 64 ss.; Y. BONNAZ, *Chroniques asturiennes (fin IX^e siècle)*, Paris, 1987, p. 60 (*Proph.* 1) n. 8; p. 65 (*Proph.* 5) n. 3; y p. 67 (*Proph.* 8) n. 1. En general, J. MONTENEGRO y A. DEL CASTILLO, «The Chronology of the Reign of Witiza in the Sources: an Historiographical Problem in the Final Years of the Visigothic Kingdom of Toledo», *Revue Belge de Philologie et d'Histoire*, 80, 2002, p. 375 y n. 32; ID., «Pelayo y Covadonga: una revisión historiográfica», en *La época de la monarquía asturiana. Actas del Simposio celebrado en Covadonga (8-10 de octubre de 2001)*, Oviedo, 2002, p. 120.

²⁸ *Chronicon ex Historia Compostellanae Codice* (E. FLÓREZ, *España Sagrada. Theatro Geographico-Historico de la Iglesia de España*, XX, Madrid, 1765, p. 608): ... & tunc Sarraceni in Asturiis annos V. regnaverunt. Postea Pelagius expulsis inde Sarracenis annos decem & novem regnavit. Cf. la lectura realizada por Vaseo del código alcobacense, MGH.AA, XI, p. 168.

²⁹ *Chronicon Alcobacense* (E. FLÓREZ, *España Sagrada...*, XXIII, Madrid, 1767, p. 315): Antequam Dñus Pelagius regnaret, Sarraceni regnarunt in Hispaniam annis V. Pelagius regnavit annis XVIII; (MGH.AA, XI, p. 168): Antequam dominus Pelagius regnaret, Sarraceni regnaverunt in Hispaniam annis V. Pelagius regnavit annis XVIII; (*Portugaliae Monumenta Historica. Scriptores*, I, reimp. Nendeln, 1967, p. 18): Antequam Dominus Pelagius regnaret, Sarraceni regnarunt in Hispaniam annis V. Pelagius regnavit annis XVIII; (D. PERES, «A propósito do Chronicon Alcobacense», *Revista Portuguesa de História*, 1, 1941, p. 150): Ante quam dominus pelagius regnaret. sarraceni regnauerunt in ispaniam annis V. Pelagius regnavit. annos. XVIII. *Chronicon Lusitanum* (E. FLÓREZ, *España Sagrada...*, XIV, Madrid, 1758, p. 402) Antequam dominus Pelagius regnaret, Sarraceni regnaverunt in Hispania annis quinque. Pelagius Fafilani Ducis filius regnavit annis 19; (*Portugaliae Monumenta Historica. Scriptores*, I, p. 8): antequam dominus Pelagius regnaret, Sarraceni regnauerunt in Hispania annis V. Pelagius Fafilani ducis

posible esas fuentes habrían de proponer como fecha de la invasión musulmana una anterior al 714, y es lo que realmente plantean, pues prácticamente todas son concordantes en señalar el año 711 para la entrada de los musulmanes³⁰, lo que denota que los cinco años referidos no pueden ser un arreglo en el que intervenga la fecha de la invasión propuesta por las crónicas asturianas. Y, en cuanto al texto que en la edición de M. Gómez Moreno aparece al final de la Crónica Profética, precede a la Nómima Leonesa³¹, escrita en el códice rotense (*Matr. RAH cod. 78*), copiada en el emilianense (*Matr. RAH Emilianense 39*), al margen de la Crónica Albeldense, de donde pasó incorporada al texto de esta crónica en el códice albeldense (*Escor. d.I.2*)³²; pero, la Nómima Leonesa fue escrita en 928-931³³, por lo que su autor conocía que las crónicas del ciclo de Alfonso III daban la fecha del 714 para la invasión musulmana. No puede ser casual que todos los cronicones que se refieren a los cinco años de dominio sarraceno antes del comienzo del reinado de don Pelayo acierten en la fecha de 711 para la invasión. Por otra parte, si tenemos en cuenta que las noticias relativas a los siglos VIII y IX aparecidas en tales cronicones han de proceder de un texto antiguo, redactado seguramente en Asturias en el año 791³⁴, parece

filius regnavit annis XIX. Chronicon Conimbricense (E. FLÓREZ, *España Sagrada...*, XXIII, pp. 329 y 336): *Antequam Dñus Pelagius regnaret Sarraceni regnaverunt in Hispania annis V. Dñus Pelagius regnavit annos XVIII*; *Antequam Dmns Pelagius regnaret, Sarraceni regnaverunt in Hispania annis V. Pelagius regnavit annis XVIII*; (*Portugaliae Monumenta Historica. Scriptores*, I, pp. 2 y 3): *Antequam domnus pelagius regnaret, sarraceni regnauerunt in spaniam annis V. Domnus pelagius regnavit annos X. VIII*; *antequam domnus plagijs regnaret, sarraceni regnauerunt in hispania annis V. Plagijs regnavit annis XVIII*. En estos tres textos con los cinco años referidos a España en lugar de Asturias, hecho que no cambia nada, y la referencia ha de ser a la segunda, pues los musulmanes seguían dominando en España después del comienzo del reinado de don Pelayo, por lo que hay que entender que se trata de la parte de España en la que después reinó don Pelayo.

³⁰ Solamente el *Chronicon ex Historia Compostellanae Codice* (E. FLÓREZ, *España Sagrada...*, XX, p. 608) impide la unanimidad, aunque da como fecha la era 748, lo que puede tratarse de una errata. Pero, el resto coinciden en la era de 749: *Chronicon Alcobacense* (E. FLÓREZ, *España Sagrada...*, XXIII, p. 315; *MGH.AA*, XI, p. 168; *Portugaliae Monumenta Historica. Scriptores*, I, p. 18; D. PERES, «A propósito...», p. 149); *Chronicon Lusitanum* (E. FLÓREZ, *España Sagrada...*, XIV, p. 402; *Portugaliae Monumenta Historica. Scriptores*, I, p. 8); *Chronicon Conimbricense* (E. FLÓREZ, *España Sagrada...*, XXIII, p. 336); *Portugaliae Monumenta Historica. Scriptores*, I, p. 3). Cf. en general, J. MONTENEGRO y A. DEL CASTILLO, «Don Pelayo y los orígenes de la Reconquista: Un nuevo punto de vista», *Hispania*, 52, 1992, p. 7 n. 4; ID., «The Chronology of the Reign of Witiza...», p. 381 y n. 55; ID., «Pelayo y Covadonga...», p. 120.

³¹ M. GÓMEZ-MORENO, «Las primeras crónicas...», p. 628: *Era DCCLI. Obtinerunt sarraceni Spania ante Pelagium. Regnauerunt ibidem annis V et postea. Pelagius filius Ueremudi nepus Ruderici regis Tuletani. Accepit regnum, era DCCVI, et regnavit annis XVIII menses VIII dies XVIII*.

³² M. GÓMEZ-MORENO, «Las primeras crónicas...», pp. 591-592.

³³ M. GÓMEZ-MORENO, «Las primeras crónicas...», p. 591; J. GIL, en *CA*, p. 99.

³⁴ L. BARRAU-DIHIGO, «Recherches sur l'histoire politique du royaume asturien (718-910)», *Revue Hispanique*, 52, 1921, p. 28; C. SÁNCHEZ-ALBORNOZ, «Dónde y cuándo murió Don Rodrigo...», en *Orígenes de la nación española...*, I, pp. 363, 381 y 481 n. 117; J. GIL, en *CA*, p. 99.

claro que la referencia a los cinco años es anterior a las crónicas del ciclo de Alfonso III. Y, puesto que C. Sánchez-Albornoz mantuvo la posibilidad de que Muza, antes de llegar a Astorga, camino de Lugo, desde Viadangos enviase un contingente de tropas hacia Asturias trasmontana³⁵, nosotros hemos considerado que Asturias capituló, prácticamente sin violencia, en ese momento, concretamente en el año 713³⁶, habida cuenta de que Muza estaba ya en Lugo cuando le encontró Abu Nasr, el segundo de los emisarios enviados por el califa, pues este emisario habría llegado a la Península a principios del año 95 de la hégira - año que se extiende desde el 26 de septiembre del 713 hasta el 15 de septiembre del 714 -, según nos comunican Ahmad Al-Razi, que lo tomó de Ibn Habib³⁷, Al-Gassani³⁸ y el *Fath Al-Andalus*³⁹, lo que denota que la marcha hacia el Noroeste hubo de iniciarse antes. Evidentemente si la campaña de Muza en el Noroeste hubiera tenido lugar en la primavera del 714, como ha mantenido C. Sánchez-Albornoz⁴⁰, difícilmente podría haberse puesto en camino desde el valle del Ebro⁴¹, so pena de haber pasado allí también el otoño y el invierno precedentes; de hecho, este mismo autor admitió después también la posibilidad de que fuese necesario anticipar la campaña del Noroeste para llevarla a comienzos del otoño del 713⁴².

³⁵ C. SÁNCHEZ-ALBORNOZ, «Itinerario de la conquista de España por los musulmanes», en *Orígenes de la nación española...*, I, pp. 453-454 (reimp. de *Cuadernos de Historia de España*, 10, 1948). Cf. ID., «¿Muza en Asturias? Los musulmanes y los astures trasmontanos antes de Covadonga», en *Orígenes de la nación española...*, I, pp. 480 y 483 (reimp. de la monografía aparecida en las Publicaciones del Centro Asturiano de Buenos Aires en 1944; la reimpresión tiene una errata en el título de «árabes» por «astures»).

³⁶ J. MONTENEGRO y A. DEL CASTILLO, «Don Pelayo y los orígenes...», p. 9.

³⁷ Ahmad Al-Razi, m. 955, tomado de Ibn Habib, m. 853, en Al-Gassani, embajador marroquí en la Corte de Carlos II (J. RIBERA, *Historia de la conquista de España de Abenalcotía el Cordobés* (Colección de obras arábigas de Historia y Geografía que publicó la Real Academia de la Historia, II), Madrid, 1926, p. 176; A. BUSTANI, *El viaje del visir para la liberación de los cautivos, por el visir Abú Abdel-lah Mohamed ben Abdeluahab conocido por el visir El Gassani, El Andalusi* (Publicaciones del Instituto General Franco para la investigación hispano-árabe. Sección Segunda. Trabajos en árabe y español, núm. 1), Tánger, 1940, p. 107).

³⁸ Al-Gassani (J. RIBERA, *Historia de la conquista de España...*, p. 180; A. BUSTANI, *El viaje del visir...*, p. 110).

³⁹ *Fath Al-Andalus* (J. DE GONZÁLEZ, *Fatho-l-Andaluci...*, p. 19); aunque en este caso concreto refiriéndose al momento del encuentro con Muza en Lugo.

⁴⁰ C. SÁNCHEZ-ALBORNOZ, «¿Muza en Asturias? Los musulmanes y los astures trasmontanos...», en *Orígenes de la nación española...*, I, p. 483.

⁴¹ C. SÁNCHEZ-ALBORNOZ, «Itinerario de la conquista...», en *Orígenes de la nación española...*, I, pp. 449 ss.

⁴² C. SÁNCHEZ-ALBORNOZ, «Pelayo antes de Covadonga», en *Orígenes de la nación española...*, II, Oviedo, 1974, p. 85 y n. 68 (reimp. de *Anales de Historia Antigua y Medieval*, 7, 1955). Parece obvio que, desde Toledo, Muza se hubiera desplazado al valle del Ebro para llevar a cabo la campaña en esta zona probablemente durante el mes de agosto del 713 y pasar inmediatamente al Noroeste, desde donde le hizo volver Abu Nasr, para preparar su salida de la Península.

Respecto a Munnuza L.A. García Moreno se muestra partidario de identificarlo con el Munnuza de Cerdaña, que aparece en el Anónimo Mozárabe de 754 como el gobernador de la zona, que habiendo conocido que en el Norte de Africa eran oprimidos sus congéneres bereberes por la cruel temeridad de los jueces, estableció una alianza con Eudón, duque de Aquitania, al tiempo que se casaba con su hija, se sublevó contra el gobernador de Al-Andalus, Abd Al-Rahman Al-Gafiqi, quien organizó una expedición contra él, haciéndole huir; y, siendo reo de la sangre inocente de cristianos que había derramado y de la muerte del obispo Anambado, terminó muriendo en Cerdaña hacia el año 731⁴³. Tal identificación fue ya antes mantenida por R. Dozy⁴⁴, por F. Fernández y González⁴⁵, E. Lafuente y Alcántara⁴⁶ y J. Tailhan⁴⁷. Sin embargo, F. Codera ha puesto de manifiesto que, en primer lugar, resulta improbable que un gobernador, sea de la frontera superior o sólo de la región de Cerdaña, ni antes ni después de rebelarse, persiguiese a los cristianos, y que ninguna tradición, por vaga que sea, se trasluce en la historia eclesiástica del obispado de Urgel, que, en segundo lugar, no es creíble que Eudón diese a su hija en matrimonio al gobernador de la región pensando que así preservaba Aquitania de las incursiones musulmanas, encontrándose a cubierto de un ataque por parte del gobernador de Al-Andalus, y que, finalmente, no es posible que un bereber estuviese de gobernador en Cerdaña o en toda la frontera superior, cuando los autores árabes indican que en ésta no tuvo eco la sublevación posterior de los bereberes porque estaban en mayoría los árabes y no es de suponer que les mandase un bereber⁴⁸; por todo lo cual termina concluyendo que si cada una y todas las circunstancias que se relatan en el Anónimo Mozárabe de 754 son posibles, en cambio resultan poco probables en lo relativo a Eudón y a Munnuza⁴⁹. Por lo demás, L. Barrau-Dihigo dice con referencia al Munnuza de Cerdaña que todo ello resulta fantasmagórico⁵⁰.

Ahora bien, volviendo al texto del Anónimo Mozárabe de 754, se halla fuera de toda posible duda que las fuentes antiguas consideraban que los Pirineos comprendían también la cordillera Cantábrica, pero ello no implica necesariamente que una referencia a los Pirineos tuviera que ser precisamente ubicada en esta última. Y en tal sentido, L. Barrau-Dihigo consideró seguro que Abd

⁴³ *Cont. Hisp.*, 100-102 (MGH.AA, XI, p. 361).

⁴⁴ R. DOZY, *Histoire des musulmans d'Espagne jusqu'à la conquête de l'Andalousie par les almoravides (711-1110)*, Leyde, 1861, III, p. 23 n. 2; cf. I, p. 256.

⁴⁵ F. FERNÁNDEZ Y GONZÁLEZ, *Estado social y político de los mudéjares de Castilla considerados en sí mismos y respecto de la civilización española*, Madrid, 1866, Apéndice I, p. 250 y n. 1.

⁴⁶ E. LAFUENTE Y ALCÁNTARA, *Ajbar Machmuâ....*, pp. 228-229.

⁴⁷ J. TAILHAN, *Anonyme de Cordoue....*, p. 39 n. 1.

⁴⁸ F. CODERA, «Munnuza y el duque Eudón», en *Estudios críticos de Historia árabe española* (Colección de estudios árabes, VII), Zaragoza, 1903, pp. 161-162.

⁴⁹ F. CODERA, «Munnuza y el duque Eudón», p. 163.

⁵⁰ L. BARRAU-DIHIGO, «Recherches sur l'histoire....», p. 129 n. 1.

Al-Malik Ibn Qatan no combatió en Asturias⁵¹, y R. Collins, por su parte, mantiene que la idea de que su expedición sea un eco de la victoria de Covadonga debe de ser tratada con cierto escepticismo⁵². Por lo demás, hemos de tener en cuenta que es el contexto histórico el que nos dirá cuando se refiere a la cordillera Cantábrica y cuando a los Pirineos propiamente dichos. En este sentido resultan muy interesantes los argumentos con los que P. Chalmeta rechaza la localización asturiana, a saber, la falta de todo interés manifestada siempre por los gobernadores musulmanes hacia la zona cántabro-astur, y el hecho de que un gobernador que acababa de ser reprendido por no obtener resultados positivos, en términos de botín, fuese con todo su ejército a buscarlo precisamente a una de las regiones más pobres de Al-Andalus⁵³. De hecho,

⁵¹ L. BARRAU-DIHIGO, «Recherches sur l'histoire...», p. 135 n. 2. J. DE MORET, *Annales del Reyno de Navarra*, I, Pamplona, 1684, pp. 152-153, ya consideró, siguiendo a Rodrigo Ximénez de Rada, *Historia Arabum*, 15 (RODERICUS XIMENIUS DE RADA, *Opera*, ed. F.A. DE LORENZANA (Textos Medievales 22), reimp. Valencia, 1968, p. 157; A. SCHOTT, *Hispaniae illustratae seu rerum urbiumque Hispaniae, Lusitaniae, Aethiopiae et Indiae Scriptores varii*, II, Frankfurt, 1603, p. 171), que la única relación existente entre la victoria de don Pelayo en Covadonga y ésta de los cristianos en los Pirineos era la asistencia de Dios en ambos casos: «Dios, que aplacado ya sobre España con los castigos, y obligado con la fineza de retener su Fè à tanto riesgo, echaba los cimientos de su fortuna, assi como asistió pocos años antes à D. Pelayo cõ socorros milagrosos en Covadonga, y montes de Asturias, assi parece quiso favorecer tambien con ellos à los Christianos desta parte del Pyreneo: para que por ambas se llevase adelante aquella guerra peligrosa, emprèdida por la gloria de su sancto nõbre, y defèsa de su Fè verdadera».

⁵² R. COLLINS, *La conquista árabe, 710-797. Historia de España*, III, Barcelona, 1991, p. 87.

⁵³ P. CHALMETA, *Invasión e islamización...*, p. 293 n. 67. No obstante, es necesario poner de manifiesto que este autor considera que para el Anónimo Mozárabe de 754 la primera resistencia efectiva indígena no empezó en Covadonga, sino en alguno de los altos valles del Pirineo occidental, en el año 733 (p. 291); que las referencias de la Crónica de Alfonso III tienen todo el aspecto de una traslación del encuentro pirenaico, el cual reelaboran, situándolo en Asturias (p. 292); y que el Anónimo Mozárabe de 754, en el punto de referencia, no constituye ningún eco de la Crónica de Alfonso III, siendo ésta una adaptación del anterior (p. 292). Pero, no se puede olvidar que no existe transmisión textual entre el Anónimo Mozárabe de 754 y las crónicas del ciclo de Alfonso III, así como que parece indudable que la primera resistencia que inicia la Reconquista tuvo lugar en Asturias. A este respecto consideramos muy significativo el hecho de que algunos reyes de León, sucesores de los reyes de Asturias, aluden a su dominio sobre Hispania, en unos momentos en los que el reino de León tenía escasas expectativas de poder lograr el control de todo el territorio peninsular. Es el caso de Alfonso III el Magno, quien se denomina *rex Hispaniae* en su célebre, aunque ciertamente discutida, carta al pueblo de Tours del año 906: *In Dei nomine Adafonsus pro Christi nutu, atque potentia Hispaniae rex...* (A.C. FLORIANO, *Diplomática española del período astur (718-910)*, II. *Cartulario crítico*, Oviedo, 1951, doc. n.º 185, p. 339); el de Vermudo II, que en un diploma original de 996, mediante el cual el monarca efectúa una donación al monasterio de San Juan Bautista y San Pelayo, indica: *Ideoque ego seppe dictus Veremudus rex, dum possideret regnum Spanie et rejeret universas urbes et probincias usque finibus terre, terueni in provincia Asturiense...* (F.J. FERNÁNDEZ CONDE, I. TORRENTE FERNÁNDEZ y G. DE LA NOVAL MENÉNDEZ, *El monasterio de San Pelayo de Oviedo. Historia y fuentes*, I. *Colección Diplomática (996-1325)*, Oviedo, 1978, doc. n.º 1, p. 20); o el de los reyes Fernando I y Sancha, a quienes un documento privado de 1043 del Tumbo Viejo de San Pedro de

como veremos inmediatamente, el *Chronicon Moissiacense* se refiere a los montes Pirineos y el contexto demuestra que es incuestionable que se trata de los que actualmente denominamos así.

Consideramos que el texto del Anónimo Mozárabe de 754 al que venimos haciendo referencia debe ponerse en conexión con acontecimientos de la zona de los actuales Pirineos, puesto que está más en relación con la amonestación al aludido gobernador musulmán⁵⁴, por no haber obtenido ningún éxito contra los francos - los cuales habían derrotado y dado muerte a su antecesor en el cargo, Abd Al-Rahman Al-Gafiqi -, al otro lado de esta barrera montañosa, especialmente si tenemos en cuenta que el camino seguido por este antecesor fue a través de las montañas de los vascones⁵⁵, y que algunas fuentes árabes hacen referencia a una expedición de Abd Al-Malik Ibn Qatan también contra los vascones. Expedición que, siguiendo las pautas de comportamiento de las fuentes árabes, registran como una victoria Ahmad Al-Razi⁵⁶, Ibn Jaldun⁵⁷ y Al-Maqqari⁵⁸, mientras que Ibn Al-Atir únicamente especifica que regresó sa-

Montes mencionan de la forma siguiente: *Regnante Fredinandus rex, una cum Sancia regina in Legione et in terra Hispaniae* (A. QUINTANA PRIETO, *Tumbo Viejo de San Pedro de Montes* (Fuentes y estudios de Historia leonesa, 5), León, 1971, doc. nº 16, p. 102). Sobre este tema hemos presentado un avance titulado «Mythe et réalité historique du royaume des Asturies-Léon et son image dans les titres de ses monarques (711-1230)» dentro de la sesión titulada *Le concept et l'expansion des royaumes ibériques* (L13, Mestag 1), en el marco de la *Fourth European Science History Conference*, organizada por el International Institute of Social History, celebrada en La Haya, y que fue expuesto el 2 de marzo de 2002. Por lo demás, la supremacía del reino de León nunca fue discutida por los otros reinos cristianos peninsulares, e incluso en algún momento fue claramente admitida como ocurre con Alfonso IV de Portugal, en carta mencionada por el cronista Rui de Pina, pero muy especialmente con Alvaro Pelayo, obispo de Silves, quienes, dirigiéndose a Alfonso XI de Castilla, reconocen explícitamente tal supremacía, al aludir al hecho de que era descendiente directo de los reyes visigodos de Toledo, cf. J. MONTENEGRO y A. DEL CASTILLO, «De Monteagudo a Tordesillas: Las aspiraciones castellanas en el Norte de África y el problema de sus derechos históricos de conquista», *Revista de Ciências Históricas*, 14, 1999, pp. 130-131; ID., «La expansión portuguesa en el Atlántico, Castilla y el mito de la Mauritania Tingitana», en I. GUERREIRO y F. CONTENTE DOMINGUES (eds.), *Ars Nautica. Fernando Oliveira e o Seu Tempo: Humanismo e Arte de Navegar no Renascimento Europeu (1450-1650)*, Cascais, 2000, pp. 305-306.

⁵⁴ P. CHALMETA, *Invasión e islamización...*, p. 290, considera muy probable que tal amonestación fuese llevada a cabo por el propio califa Hisham.

⁵⁵ *Cont. Hisp.*, 103 (MGH.AA, XI, p. 361). El *Chronicon Moissiacense*, de la segunda mitad del siglo IX, s.a. 732 (MGH.Scriptores, I, p. 291) dice que atravesó por Pamplona y los montes Pirineos.

⁵⁶ Ahmad Al-Razi, en la Crónica de 1344 (D. CATALÁN y M.S. DE ANDRÉS, *Crónica de 1344* (Fuentes cronísticas de la Historia de España, II), Madrid, 1970, p. 167), 112, 1 del ms. M: «E destruyo la tierra de los vacoços, e la de los de vispares» y 225, 1 del ms. U: «E destruyo toda la tierra de los vasconçes e de vispares».

⁵⁷ Ibn Jaldun (O.A. MACHADO, «Historia de los árabes de España, por Ibn Jaldun», *Cuadernos de Historia de España*, 4, 1946, p. 143): «Atacó la región de los Vascones en el año 15 (115 de la Hégira), cayó sobre ellos y triunfó»; aunque existe un error en la atribución.

⁵⁸ Al-Maqqari (E. LAFUENTE Y ALCÁNTARA, *Ajbar Machmuâ...*, p. 200): «Hizo la guerra en tierras de los vascones, y les causó daños». En cambio, P. DE GAYANGOS, *The History...*, II, p. 37:

no y salvo⁵⁹, lo que parece muy sintomático de cual fue el resultado de la misma. L.A. García Moreno mantiene que «no se debe olvidar que al-Maqqarí asumía cronología y protagonistas muy distintos para Covadonga, por lo que tenía forzosamente que desvincular la noticia de una expedición contra los cristianos septentrionales por parte de Abd al-Malik de la jornada de Covadonga»⁶⁰, pero, como acabamos de especificar, Al-Maqqari no es el único que se refiere a una expedición contra los vascones, puesto que tal hecho aparece refrendado por otros autores árabes anteriores. De esta manera, el año 115 de la hégira (21 de febrero del 733 al 9 de febrero del 734) y su expedición contra los vascones, a la que se refieren las fuentes árabes, parece ser lo más lógico, puesto que en otro caso habría que pensar en una nueva expedición con posterioridad a la aludida, que es precisamente lo que denota el cómputo del Anónimo Mozárabe de 754 cuando se refiere al momento de la llegada de Abd Al-Malik Ibn Qatan a Al-Andalus como gobernador, pero sería muy extraño que tal hecho no hubiera quedado reflejado en ninguna fuente árabe.

En cuanto a las razones por las cuales el autor del Anónimo Mozárabe de 754 obvia el relato de la sublevación de don Pelayo en Asturias, hemos de tener en cuenta que dicho autor vivía en Al-Andalus y estaba inmerso en la misma dinámica de la historiografía árabe, que no parece dar demasiada importancia a tal rebelión⁶¹. Pensamos que si el autor del Anónimo Mozárabe de 754 hubiera vivido en el siglo XIII, como Ibn Saïd, también hubiera dado importancia a la misma⁶². Ciertamente, como ya hemos denotado anteriormen-

«He conducted various expeditions into the territory of the Basques, one especially in 115, from which he returned victorious, and loaded with spoil». Realmente en el texto original aparecen dos referencias: «...atacó a los vascones en el año 115 y les infligió daño y obtuvo botín»; «...atacó a los vascones y les infligió daño» (ed. de IHSAN ABBAS, reimp. Beirut, 1988, vol. I, p. 236 y vol. III, p. 19). Tal vez, E. Lafuente y Alcántara se refiera al segundo, mientras que P. de Gayangos se refiera a ambos y haya supuesto que eran dos expediciones diferentes.

⁵⁹ Ibn Al-Atir, m. 1233 (E. FAGNAN, *Ibn El-Athir. Annales du Maghreb et de l'Espagne*, Alger, 1901, p. 60=*Revue Africaine*, 41, 1897, p. 30): «En 115 (20 février 733), 'Abd el-Melik ben K'ar'an, gouverneur d'Espagne, entreprit une expédition contre le territoire de Bachkans (Biscaye) et en revint sain et sauf». La afirmación final de este autor árabe ha llevado a M. ROUCHE, *L'Aquitaine des Wisigoths aux Arabes 418-781. Naissance d'une région*, Paris, 1979, p. 114, hacia la extraña suposición de que Abd Al-Malik Ibn Qatan quería castigar a los vascones por haber impedido el regreso de los musulmanes supervivientes de la batalla de Poitiers, los cuales no hubieran podido «regresar sanos y salvos» por los pasos pirenaicos.

⁶⁰ L.A. GARCÍA MORENO, «Covadonga...», p. 375 n. 82:

⁶¹ Pensamos que los problemas en Asturias han quedado englobados en el Anónimo Mozárabe de 754 en un texto general, en el que se especifica, con relación al valí Al-Hurr Ibn Abd Al-Rahman Al-Taqafi, que entre guerras y pactos trató de llegar en casi tres años hasta la Galia Narbonense: «...*atque debellando et pacificando pene per tres annos Galliam Narbonensem petit...*», *Cont. Hisp.*, 80 (MGH.AA, XI, p. 356).

⁶² Ibn Saïd, en Al-Maqqari (E. LAFUENTE Y ALCÁNTARA, *Ajbar Machmuâ...*, p. 199): «Ebn Çaid dice: El haber despreciado á los cristianos que se acogieron á esta sierra, trajo la consecuencia de que sus descendientes llegasen despues á hacerse dueños de las mayores ciudades, como sucede con la capi-

te⁶³, parece tener total sentido lo apuntado por las crónicas del ciclo de Alfonso III, en concreto la versión Rotense de la Crónica de Alfonso III⁶⁴, lo que se ve refrendado por un texto de Al-Maqqari⁶⁵, en el sentido de que la sublevación de don Pelayo y la batalla de Covadonga tuvieron lugar en tiempos del valí Al-Hurr, y que estos acontecimientos, y en concreto la sublevación, serían la consecuencia de las medidas administrativas y fiscales arbitradas por este gobernador musulmán, que conllevaban el comienzo de una auténtica administración musulmana en la Península⁶⁶. A ello se refiere el Anónimo Mozárabe de 754 cuando relata que el referido valí impuso a los cristianos pequeños tributos a

tal, Córdoba, que hoy está en su poder; Dios la restablezca». Cf. asimismo, p. 230; P. DE GAYANGOS, *The History...*, II, pp. 34-35; C. SÁNCHEZ-ALBORNOZ, «Otra vez...», pp. 100-101 n. 87.

⁶³ J. MONTENEGRO y A. DEL CASTILLO, «En torno a la conflictiva fecha...», pp. 1, 13 y 15-16 nn. 2 y 21-22; ID., «Don Pelayo y los orígenes...», p. 11; ID., «Pelayo y Covadonga...», pp. 117-118.

⁶⁴ *Adef. III Chron.*, 8 (Rot.)=CA, pp. 122 y 124: *Ipsa quoque prefecturam agente, Pelagius quidam, spatarius Uitizani et Ruderici regum, ditione Ismaelitarum oppressus cum propria sorore Asturias est ingressus. Qui supra nominatus Munnuza prefatum Pelagium ob occasionem sororis eius legationis causa Cordoua misit; sed antequam rediret, per quodam ingenium sororem illius sibi in coniungio sociavit. Quo ille dum reuertit, nulatenu consentit, set quod iam cogitauerat de salbationem ecclesie cum omni animositate agere festinauit. Tunc nefandus Tarec ad prefatum Munnuza milites direxit, qui Pelagium comprehenderent et Cordoua usque ferrum uinctum perducerent. Qui dum Asturias peruenissent uolentes eum fraudulenter comprehendere, in uico cui nomen erat Brece per quendam amicum Pelagium manifestum est consilio Caldeorum. Sed quia Sarrazeni plures erant, uidens se non posse eis resistere de inter illis paulatim exiens cursum arripuit et ad ripam flubii Pianonie peruenit. Que foris litus plenum inuenit, sed natandi adminiculum super equum quod sedebat ad aliam ripam se trantulit et montem ascendit. Quem Sarrazeni persequere cessauerunt. Ille quidem montana petens, quantoscumque ad concilium properantes inuenit, secum adiunxit adque ad montem magnum, cui nomen est Aseuua, ascendit et in latere montis antrum quod sciebat tutissimum se contulit; ex qua spelunca magna flubius egreditur nomine Enna. Qui per omnes Astores mandatum dirigens, in unum colecti sunt et sibi Pelagium principem elegerunt. Quo audito, milites qui eum comprehendere uenerant Cordoua reuersi regi suo omnia retulerunt, Pelagium, de quo Munnuza suggestionem fecerat, manifestum esse reuellem. Quo ut rex audiuit, uessanie ira commotus hoste innumerabilem ex omni Spania exire precepit et Alcamanem sibi socium super exercitum posuit....*

⁶⁵ Al-Maqqari (E. LAFUENTE Y ALCÁNTARA, *Ajbar Machmuâ*..., p. 230): «Cuentan algunos historiadores que el primero que reunió á los fugitivos cristianos de España, despues de haberse apoderado de ella los árabes, fué un infiel llamado Pelayo, natural de Astúrias, en Galicia, al cual tuvieron los árabes como rehenes para seguridad de la obediencia de la gente de aquel país, y huyó de Córdoba en tiempo de Al-Horr ben Âbdo-r-Rahmen Atsakafi, segundo de los emires árabes de España, en el año 6.º despues de la conquista, que fue el 98 de la hégira (716-717). Sublevó á los cristianos contra el lugarteniente de Al-Horr, le ahuyentaron y se hicieron dueños del país, en el que permanecieron reinando, ascendiendo á veinte y dos el número de los reyes suyos que hubo hasta la muerte de Âbdo-r-Rahmen III». Cf. C. SÁNCHEZ-ALBORNOZ, «Otra vez...», pp. 79-80 n. 39; ID., «Pelayo antes...», en *Orígenes de la nación española*..., II, p. 88 n. 82; P. CHALMETA, *Invasión e islamización*..., p. 272 n. 11. En cambio, P. DE GAYANGOS, *The History*..., II, p. 260, obvia la parte final, que ciertamente se encuentra en el texto original (ed. de IHSAN ABBAS, reimp. Beirut, 1988, vol. IV, p. 350).

⁶⁶ J. MONTENEGRO y A. DEL CASTILLO, «Don Pelayo y los orígenes...», p. 27 y n. 55; ID., «De nuevo sobre don Pelayo y los orígenes de la Reconquista», *Espacio, Tiempo y Forma. Historia Antigua* (Serie II), 8, 1995, p. 520 y n. 63; ID., «Pelayo y Covadonga...», p. 115.

cambio de paz para aumentar los ingresos impositivos del Tesoro⁶⁷. Y estos tributos se impusieron a los que se habían entregado por capitulación como sucedió en Asturias, y no a los que lo habían hecho por un tratado⁶⁸. A este respecto, consideramos que no puede ser casualidad que el *Fath Al-Andalus* diga que los habitantes de la zona norte se sometieron a los musulmanes pagando impuestos hasta que en un determinado momento cesaron de pagar y entonces fueron atacados por las tropas⁶⁹. Ahora bien, L.A. García Moreno ha puesto en duda la fiabilidad de este texto de Al-Maqqari sobre la base de que «...los in-nombrados historiadores que cita al-Maqqarí al respecto muy bien podían estar haciéndose eco de esta historieta asturiana»⁷⁰ y de que «...no se puede rechazar *a priori* que el muy tardío (siglo XVII) erudito marroquí al-Maqqarí.....no pudiera estar ya sufriendo la contaminación de las fuentes cristianas...»⁷¹, pero lo cierto es que la parte final del texto denota que la tradición musulmana debió de crearse a lo sumo poco tiempo después de la muerte del califa Abd Al-Rahman III en 961⁷², con lo cual resulta fuera de toda posible duda que se trata de un hecho que es recogido por la tradición cristiana y por la musulmana, sin contacto entre ellas, pues a mediados del siglo X ningún autor musulmán estaba en disposición de acceder a unas crónicas cristianas asturianas de finales del IX, lo que obliga a pensar que ambas tradiciones, la cristiana y la musulmana, estaban reflejando la auténtica verdad.

⁶⁷ *Cont. Hisp.*, 81 (MGH.AA, XI, p. 356): *....atque rescuas pacificas Christianis ob vectigalia thesauris publicis inferenda instaurat.*

⁶⁸ P. CHALMETA, *Invasión e islamización.....*, p. 258.

⁶⁹ *Fath Al-Andalus* (J. DE GONZÁLEZ, *Fatho-l-Andaluçi.....*, p. 6).

⁷⁰ L.A. GARCÍA MORENO, «Covadonga.....», p. 367.

⁷¹ L.A. GARCÍA MORENO, «Covadonga.....», p. 367 n. 50.

⁷² Cf. L. BARRAU-DIHIGO, «Recherches sur l'histoire.....», p. 118 n. 2; C. SÁNCHEZ-ALBORNOZ, «Pelayo antes....», en *Orígenes de la nación española.....*, II, p. 88. El califa Abd Al-Rahman III murió el 22 de Ramadan del 350 (15 de octubre del 961), cf. *Encyclopédie de l'Islam*, I, p. 86.